MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1974

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS Y OTROS DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFÉRENDUM" ID N.° 389.830

Asunción, 20 de mayo de 2021

VISTO: El memorando DGAF N.° 626 del 13 de mayo de 2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa n.° 07/2021 "Mantenimiento y reparación de cámaras frigoríficas y otros del Ministerio Público - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum" ID N.° 389.830; y ,

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en los artículos 28 y 34 "Adjudicación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual expresa: "*…la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…*" y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Asimismo, según lo establecido en el artículo 320 "Contrataciones Plurianuales" del anexo "A" del Decreto Reglamentario 4780/21, que dispone: *"Cuando la estimación del costo exceda el crédito presupuestario previsto para el Ejercicio Fiscal vigente, el llamado podrá ser financiado con el saldo disponible en el mismo, y el excedente, con los créditos presupuestarios a ser programados y previstos en los presupuestos institucionales aprobados por la Ley Anual de Presupuesto o modificaciones presupuestarias, Presupuesto Plurianual aprobado por disposición legal correspondiente para el Ejercicio Fiscal siguiente y/o ejercicios fiscales siguientes".*

Así también, lo estipulado en el artículo 321 "Contrataciones Ad Referéndum" del anexo "A" del Decreto Reglamentario 4780/21, que expresa: "*La suscripción de los contratos y órdenes de compra bajo estas condiciones, estará sujeta a la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, esta exigencia no regirá para los contratos de locación o renovación de locación de bienes inmuebles, las cuales serán realizadas bajo estricta responsabilidad de la Contratante*".

En ese sentido, la Dirección Administrativa Gabinete Técnico de Investigación, solicitó el inicio del proceso del llamado de referencia, a través del memorando n.° 1352 del 30 de noviembre de 2020, acompañado de la justificación correspondiente.

Igualmente, por nota UOC N.° 973 del 31 de diciembre de 2020, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa n.° 07/2021 "Mantenimiento y reparación de cámaras frigoríficas y otros del Ministerio Público - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum" ID N.° 389.830, en virtud del artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 17 del Decreto Reglamentario 2992/19.

De acuerdo con la Resolución DNCP N.° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", asimismo, consta el dictamen técnico U.O.C N.° 94/2020 del 31 de diciembre de 2020, de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

En atención, al acta de Apertura de Ofertas del 25 de febrero de 2021 y acta de Evaluación del 24 de marzo de 2021, para el procedimiento de Contratación Directa n.° 07/2021, para el mantenimiento más arriba mencionado, que eleva a consideración y se recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa RyG de Ricardo Galarza, de conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2992/19, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación, el Cuadro Comparativo, y considerando que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado.

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida correspondiente del presupuesto general de la Nación para el ejercicio del año 2021, según Ley 6672/21 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" y su Decreto Reglamentario 4780/21, así como, el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N.° 79 del 24 de marzo del 2021, por un monto de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones). Los rubros para el año 2022 quedan sujetos a aprobación del presupuesto respectivo para dicho ejercicio fiscal.

A ese respecto, por memorando U.O.C. N.° 198 del 10 de mayo de 2021, la Unidad Operativa de Contratación, por intermedio de la Dirección General de Administración y Finanzas, elevó a consideración el acta de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Contratación Directa n.° 07/2021, para el mantenimiento de referencia.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1974

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS Y OTROS DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFÉRENDUM" ID N.° 389.830

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 25 del 4 de mayo de 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 " Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la Contratación Directa n.° 07/2021 **"Mantenimiento y reparación de cámaras frigoríficas y otros del Ministerio Público - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum"** ID N.° 389.830, a la empresa RyG de Ricardo Galarza, por el monto mínimo de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones)** y el monto máximo de **Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones)** con un precio unitario total de Gs. 19.742.500 (Guaraníes diecinueve millones setecientos cuarenta y dos mil quinientos), en razón de que dicha empresa cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación, según el detalle que a continuación se aprecia:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - MANTENIMIENTO PREVENTIVO - Mantenimiento General de la Unidad Evaporadora/Condensadora	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
2	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Desmontaje de la Unidad Evaporadora/Condensadora para su limpieza	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
3	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Verificación de Forzadores del Evaporador y Limpieza de Drenaje	Unidad	EVENTO	1	255.000	255.000
4	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Verificación Regulación de termostato	Unidad	EVENTO	1	92.500	92.500
5	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Verificación de componentes de protección (contactores, temporizadores y relay)	Unidad	EVENTO	1	212.500	212.500
6	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Verificación de tablero de mando y fuerza	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
7	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y Carga de gas refrigerante Alternativo HFC, R-407 R-410, R-417, R-22	Unidad	EVENTO	1	242.500	242.500
8	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y Cambio de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	167.500	167.500
9	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - MANTENIMIENTO CORRECTIVO REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE PIEZAS SEGÚN NECESIDAD - Reparación de la unidad hermética, ventilador del evaporador y bandeja de drenaje	Unidad	EVENTO	1	212.500	212.500
10	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de serpentina del evaporador	Unidad	EVENTO	1	1.012.500	1.012.500
11	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de la bandeja de drenaje del evaporador	Unidad	EVENTO	1	362.500	362.500
12	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio del motor ventilador evaporador	Unidad	EVENTO	1	362.500	362.500
13	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Reparación del motor ventilador evaporador	Unidad	EVENTO	1	212.500	212.500

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1974

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS Y OTROS DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFÉRENDUM" ID N.° 389.830

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
14	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	1.900.000	1.900.000
15	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de llave termomagnética de 25 Amper y 380 Volt	Unidad	EVENTO	1	112.500	112.500
16	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Aislación de la cañería de cobre rubatex	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
17	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de partes del tablero de mando: conectores, reles de fase, fusible de 20 Amper, timer (temporizador de arranque)	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
18	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de capacitor	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
19	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de válvula de expansión	Unidad	EVENTO	1	587.500	587.500
20	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de motor compresor 5HP	Unidad	EVENTO	1	2.650.000	2.650.000
21	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de motor compresor 3HP	Unidad	EVENTO	1	1.900.000	1.900.000
22	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Desmontaje y montaje del evaporador	Unidad	EVENTO	1	612.500	612.500
23	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio del filtro secador	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
24	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de forzador o ventilador	Unidad	EVENTO	1	145.000	145.000
25	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de llave termomagnética trifásica	Unidad	EVENTO	1	137.500	137.500
26	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de motor compresor 1/4 HP	Unidad	EVENTO	1	475.000	475.000
27	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de motor compresor 1/3 HP	Unidad	EVENTO	1	725.000	725.000
28	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de presostato de alta	Unidad	EVENTO	1	212.500	212.500
29	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de presostato de baja	Unidad	EVENTO	1	212.500	212.500
30	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de controladores de temperatura eléctrico	Unidad	EVENTO	1	302.500	302.500
31	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA FREZZER PRESVAC FEDE-35 - Servicio de Limpieza de evaporador	Unidad	EVENTO	1	212.500	212.500
32	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Servicio de Limpieza de condensador	Unidad	EVENTO	1	212.500	212.500
33	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA FREZZER PRESVAC FEDE-35 - Provisión y cambio de motor ventilador 20	Unidad	EVENTO	1	77.500	77.500
34	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de motor ventilador 25	Unidad	EVENTO	1	92.500	92.500
35	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de motor compresor 1/4 HP	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1974

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FRIGORÍFICAS Y OTROS DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFÉRENDUM" ID N.° 389.830

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
36	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y Cambio de filtro	Unidad	EVENTO	1	92.500	92.500
37	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y Carga de Gas Refrigerante R-404	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
38	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de lubricante (aceite) compresor	Unidad	EVENTO	1	115.000	115.000
39	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de presostato	Unidad	EVENTO	1	212.500	212.500
40	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de evaporador	Unidad	EVENTO	1	362.500	362.500
41	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de condensador	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
42	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de relé	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
43	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de pico expedidor de agua	Unidad	EVENTO	1	92.500	92.500
44	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Servicio de limpieza de cañería	Unidad	EVENTO	1	62.500	62.500
45	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Servicio de soldadura de cañerías metálicas	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
46	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Servicio de colocación de caño de servicio	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
47	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Provisión y cambio de burlete	Unidad	EVENTO	1	212.500	212.500
48	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadáver - Servicio de chapería y pintura	Unidad	EVENTO	1	475.000	475.000
49	Servicio de mantenimiento y reparación de cámara frigorífica para cadaver - Provisión y cambio de partes del Controlador Electrónico	Unidad	EVENTO	1	302.500	302.500
					Precio Total	**Gs. 19.742.500**

Plurianualidad: 2021: Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones).

2022: Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones).

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2021, de acuerdo con la Ley 6472/21 y el Decreto 4780/21, que establece la vigencia de la mencionada ley para el Ejercicio Fiscal 2021. Los rubros para el año 2022 quedan sujetos a aprobación del presupuesto respectivo para dicho ejercicio fiscal.

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a la realización de los servicios, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 6472/21 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" y su Decreto Reglamentario 4780/21, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. Los rubros para el año 2022 quedan sujetos a aprobación del presupuesto respectivo para dicho ejercicio fiscal.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abg. Sandra Raquel Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado